

Diócesis de Tucson
Código Juvenil de Conducta
Agosto de 2009

Los jóvenes participantes:

- ✝ Proyectaran una imagen de consideración cristiana, sensibilidad, y se respetaran a cada uno y a la propiedad alrededor de ellos atrás vez de lenguaje, vestido, y comportamiento
- ✝ Abstenerse de tocarse inadecuadamente y acoso verbal
- ✝ Respetar a otras personas y la propiedad
- ✝ Abstenerse de acciones que podrían causar lesiones y/o daño a la propiedad
- ✝ Asistir a todas las actividades previstas, llegando puntualmente, y quedándose para el acontecimiento entero
- ✝ Mantener el espíritu en cada evento, grupo, reunión, o retiro
- ✝ Reportar problemas de cualquier clase a un adulto de confianza
- ✝ Uso limitado de dispositivos electrónicos personales a tiempos y sitios determinado por líderes de Ministerio Juvenil

Los jóvenes participantes no:

- Procederán armas de cualquier clase
- Compraran, procederán, consumaran, o darán alcohol
- Compraran, procederán, consumaran, o darán medicinas ilegales
- Participaran en cualquier forma de la actividad sexual o el acoso sexual entre compañeros
- Compraran, descargarán, procederán, o distribuirán pornografía

Los comportamientos siguientes se consideran generalmente apropiados:

- ✝ Apretones de manos
- ✝ “High-fives” y dar palmadas de mano
- ✝ Alabanza verbal a un trabajo bien-hecho (no en cuanto a atributos físicos)
- ✝ Tocando manos, caras (por lo general en contexto de una bendición), hombros, y brazos
- ✝ Brazos alrededor de hombros
- ✝ Abrazos Cortos
- ✝ Tomarse de las manos
- ✝ Tomarse las manos durante el rezo

Los comportamientos siguientes se consideran generalmente inadecuados:

- Abrazos inadecuados o largos
- Besos en la boca
- Sentarse en las piernas
- Tocar fondos, pechos, o áreas genitales
- Mostrando afecto en lugares aislados de una instalación, como cuartos de servicios, cuartos de baño, armarios, áreas de empleados, u otros cuartos privados
- Cualquier tipo de masaje
- Cualquier forma del afecto no deseado o el acoso sexual entre compañeros
- Los elogios o insultos que están relacionados con el desarrollo de cuerpo o físico
- Ir ha un lugar aislado lejos del grupo, o ser llevado a un lugar aislado por un adulto o compañero

Si un problema de alguna clase ocurre durante un evento juvenil patrocinado por la parroquia, el/la joven irán inmediatamente con un adulto de confianza para hablar del asunto.

Los jóvenes y los padres entienden que el fracaso de estar de acuerdo con y cumplir con el Código Juvenil de Conducta excluirá al joven de la participación en cualquier evento juvenil patrocinado por la parroquia.

Si una persona joven viola el Código Juvenil de Conducta, algunas o todas de las sanciones siguientes pueden ser puestas en práctica:

- Reportar la mala conducta a las autoridades locales, sí la violación de algún manera viola ordenanzas locales o leyes.
- Despido del joven del evento o programa solicitando que los padres se lleven al joven del evento

Adaptado de la Federación Nacional *del* Ministerio Juvenil Católico *Código Juvenil de Conducta y Salvaguardando a los Niños de Dios: Políticas de NFCYM para Proteger a la Gente Joven*, ambos disponibles en línea en www.NFCYM.org

Firma de Participante Juvenil

Fecha

Firma de Padres / Tutor Legal

Fecha